

Programas de estudio por competencias
Formato base

1. IDENTIFICACION DEL CURSO

Centro Universitario

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Departamento:

DERECHO PUBLICO

Academia:

ACADEMIA DE AMPARO

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:

AMPARO EN MATERIA LABORAL

Clave de la Materia	Horas te Teoría	Horas de Practica	Total de Horas	Valor de Créditos
DP	51		51	7

Tipo de Curso	Nivel en que se ubica	Carrera	Prerrequisitos
<p>*C Curso</p> <p>° CL Curso Laboratorio</p> <p>° L Laboratorio</p>	<p>° Técnico</p> <p>° Técnico Superior</p> <p>° Licenciatura</p> <p>° <u>Especialidad</u></p>	<p>Licenciatura de Derecho</p>	<p>Derecho Individual I</p> <p>Derecho Individual II</p> <p>Derecho Colectivo</p> <p>Derecho Procesal del trabajo</p>
<p>° P practica</p> <p>° T taller</p> <p>° CT Curso = taller</p> <p>° N Clínica</p> <p>° M Modulo</p> <p>° S Seminario</p>	<p>° Maestría</p> <p>° Doctorado</p>		

Área de formación

**Especializante selectiva
Orientación en administración
de justicia**

ELABORADO POR:

**Mtro. RAMÓN
CASTILLO LLAMAS
Mtra. MARIA TEREZA GUZMAN
ROBLEDO
Mtro. JOSE MIGUEL
RAMIREZ
GONZALEZ**

Fecha de elaboración:
24 de Junio de 2013

Fecha de última actualización:
28 de Junio de 2013

PRESENTACIÓN GENERAL

Este programa de aprendizaje constituye una propuesta metodológica del trabajo académico que se realiza tanto en las aulas como fuera de ellas y que tienden a promover la comunicación y el diálogo entre los alumnos y maestros del proceso educativo, y que facilite a los estudiantes el análisis y comprensión de la temática, problemática e importancia del curso así como el desarrollo de las habilidades en el ejercicio profesional y que se justifique y oriente el trabajo de investigación que realicen los alumnos en bibliotecas, Tribunales del Trabajo, Tribunales de Amparo.

Desde la primera sesión se pretende dar a los alumnos una visión global del curso para que ellos estén en condiciones de conocer los fines que sustenten el derecho procesal del trabajo y referido al juicio de amparo en materia laboral, el que surge cuando en perjuicio del gobernado trabajador, **servidor público** o patrón resultan violados sus derechos fundamentales, utilizando los temas de metodología, la actividad académica y el sistema de evaluación y la bibliografía básica.

El programa se estructura con el interés manifiesto de cuidar celosamente todos los aspectos del precisando la practica laboral con el Juicio de Amparo en materia Laboral. Debe de entenderse que la formulación de los objetivos que se intentan lograr resulta indispensable someterlos a permanente proceso de revisión y evaluación, que sean abiertos y participativos, para poder confrontar resultados, adecuar los contenidos de acuerdo con la realidad social, aprovechar recursos para hacer el curso vigente y eficaz para la impartición adquisición y formulación del contenido temático de este curso tan importante en la vida social, pues es el Derecho del Trabajo es el que determina el desarrollo económico de un país.

Para que podamos alcanzar el objetivo social y el desarrollo económico de un país, en la exposición, análisis, comprensión y crítica de los elementos que integran el amplio y complejo proceso mencionado.

Todas las materias que se imparten en esta División de Estudios Jurídicos, ya sea de formación básica particular obligatoria, de formación especializante selectiva o en cualesquiera de las otras áreas o ciencias jurídicas que se manejan son de suma importancia para la formación del abogado, y este curso de amparo en materia laboral, por primera vez se ha instaurado en esta División.

3.- UNIDAD DE COMPETENCIA.

Este curso de Amparo en Materia Laboral como ya se deajo indicado en la presentación general, esta vinculado necesariamente con el Derecho del Trabajo y por tanto es necesario recordar los principios fundamentales del Derecho del Trabajo concatenándolos con el Derecho Procesal Laboral y con el Juicio de Amparo.

4.- SABERES

Saberes Prácticos	Analizar los fundamentos del derecho del trabajo conforme a las reformas que sufrió la Ley Federal del Trabajo, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 30 de noviembre del año 2012, y de la Ley de Amparo en vigor a partir del día 3 de abril del año 2013, en la actividad del abogado postulante, funcionario, asesor y que sea capaz de que tengan una especialización, formulándose demandas de amparo tanto Indirecto como Directo y que tengan relación en la materia laboral
Saberes Teóricos	Realizar un estudio general de la Ley Federal del Trabajo en materia procesal, resaltando las reformas que existen en ésta ley a partir del día 30 de noviembre del año 2012, así como de los derechos fundamentales consagrados en la Constitución Federal, en base a las reformas en materia de derechos humano del día 10 de junio del año 2011, y de la nueva Ley de Amparo.

5.- CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO temas y subtemas

1. El Derecho Procesal del Trabajo.
 - 1.1 El Proceso en General
 - 1.2 Concepto de Derecho Procesal del Trabajo
 - 1.3 Naturaleza Jurídica
 - 1.4 Principios de Derecho Procesal del Trabajo
 - 1.5 Autoridades del Trabajo
 - 1.6 Tribunales Laborales
 - 1.7 Procesos de Trabajo
 - 1.8 Generalidades de las Pruebas
 - 1.9 Resoluciones Laborales
 - 1.10 Remedios Procesales

2. El Juicio y la Acción de Amparo

- 2.1 Concepto
- 2.2 Elementos del Amparo
- 2.3 Elementos de la Acción de Amparo
- 2.4 Acto Reclamado y Conceptos de Violación
- 2.5 Objeto de la Acción de Amparo
- 2.6 Autonomía de la Acción de Amparo
- 2.7 Principios de la Acción de Amparo

3. Las Partes en el Juicio de Amparo

- 3.1 Concepto General
- 3.2 Las Partes en el Amparo
- 3.3 El Quejoso
- 3.4 La Autoridad Responsable
- 3.5 El Tercero Interesado
- 3.6 El Ministerio Público Federal

4. La Representación en el Juicio de Amparo

- 4.1 Generalidades
- 4.2 Capacidad
- 4.3 Legitimación
- 4.4 La Representación
- 4.5 La Representación Laboral
- 4.6 Falta de Personalidad

5. De la Competencia en el Juicio de Amparo

- 5.1 Concepto
- 5.2 La Suprema Corte de Justicia de la Nación
- 5.3 Los Tribunales Colegiados de Circuito (materia laboral)
- 5.4 Los Tribunales Unitarios de Circuito
- 5.5 Los Juzgados de Distrito (materia laboral)
- 5.6 Los órganos Jurisdiccionales de los poderes judiciales de los estados y del Distrito Federal, en los casos previstos por la Ley de Amparo.
- 5.7 Conflictos competenciales

6. Improcedencia de la Acción de Amparo

6.1 Concepto

6.2 Clasificación

6.3 Causales de Improcedencia

7. Sobreseimiento de la Acción de Amparo

7.1 Concepto

7.2 Causales de Sobreseimiento

8. Procedencia del Amparo Indirecto

8.1 Generalidades

8.2 Fundamento Constitucional

8.3 Ley Reglamentaria

8.4 **Casos de Procedencia del Amparo Indirecto en Materia Laboral**

En este punto los alumnos deberán investigar diversos casos de procedencia del amparo indirecto en materia laboral, (artículo 107 de la Ley de Amparo), así mismo deberá buscar diversos criterios del poder judicial respecto de hipótesis de la procedencia del amparo indirecto en materia laboral.

9. Procedimiento del Amparo Indirecto

9.1 Demanda de Amparo.

En este punto los alumnos deberán realizar una demanda de amparo indirecto en materia laboral, identificando los casos de procedencia que se analizaron en el punto anterior, para lo cual se realizara un taller en el aula.

9.2 Requisitos

9.3 Substanciación

9.4 Ampliación de la Demanda

9.5 Informe con justificación

9.6 Ofrecimiento de Pruebas

9.7 Audiencia Constitucional

9.8 Causales de Diferimiento de la Audiencia Constitucional

10. Suspensión del Acto Reclamado

10.1 Clasificación

10.2 Requisitos

10.3 Tramite de la Suspensión

11. Procedencia del Amparo Directo

11.1 Generalidades

11.2 Procedencia Constitucional

11.3 Procedencia Legal

11.4 Clasificación de las Violaciones

Al analizar el artículo 172 de la Ley de amparo, el alumno deberá elaborar un ejercicio de cada uno de los supuestos que establece dicho artículo, en materia laboral.

12. Procedimiento del Amparo Directo

12.1 Requisitos de la Demanda

12.2 Presentación de la Demanda

Al analizar este punto los alumnos deberán elaborar una demanda de amparo directo, en materia laboral, desarrollando una violación de las señaladas en el artículo 172 de la Ley de Amparo, dicha elaboración será a manera de taller en el aula de clases.

12.3 Término de Interposición

12.4 Recepción de la Demanda

12.5 Auto de Admisión

12.6 Periodo de Resolución

12.7 Caducidad de la Instancia

12.8 Amparo Directo ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación

12.9 Suspensión del acto reclamado

13. La Sentencia de Amparo

13.1 Clasificación

13.2 Contenido de la Sentencia

13.3 Ejecutoriedad de las Sentencias

13.4 Cumplimiento de las Sentencias

14. Medios de Impugnación en el Juicio de Amparo

- 14.1 Concepto
- 14.2 Clasificación
- 14.3 Recurso de Revisión
- 14.4 Recurso de Queja
- 14.5 Recurso de Reclamación
- 14-6 Recurso de Inconformidad

6.- ACCIONES

1. El alumno participará principalmente en ejercicios de simulación procesal.
2. Se privilegiará el análisis individual y grupal de casos
3. Participará en clase con opiniones fundadas
4. Elaborará informes de lectura
5. Elaborará ensayos sobre temas aplicables a la materia
6. Elaborará un trabajo original de investigación sobre el amparo para final de curso
7. Analizará y discutirá conceptos
8. Señalará disposiciones aplicables al caso concreto consultando legislación

Durante los ejercicios de “simulación procesal grupal” y mediante el análisis de casos específicos, se tendrá cuidado de que el alumno haya identificado los diversos procedimientos y recursos contemplados en el Derecho de Amparo, así como a través de las lecturas, ensayos, participaciones cotidianas en clase y de los trabajos que se le sugieran al alumno a lo largo del curso.

ELEMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

7. Evidencias de aprendizaje	8. Criterios de desempeño	9. Campo de aplicación
1. Investigaciones personales de los contenidos temáticos	1. Que a partir de los conceptos investigados en el desarrollo del curso, se pedirá a los alumnos reflexiones personales respecto de cómo el poder ejecutivo	En los Tribunales del Trabajo. Junta Federal de Conciliación y Arbitraje y sus Juntas Especiales
2. Ensayos respecto de los temas desarrollados		
3. Exposiciones individuales o por equipos de los temas	cumple con este programa	Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje y sus Juntas Especiales

4. Participación del grupo		Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje
5. Exámenes parciales		Tribunal de Arbitraje y Escalafón
		Suprema Corte de Justicia
		Tribunales Colegiados de Circuito
		Juzgados de Distrito en Materia Administrativa

10.- CALIFICACION

Participación en clase 20% Exámenes parciales 60% Asistencia 20 %

11.- ACREDITACIÓN

1.- Cumplir con el 80% de asistencias 2.- Obtener el 60% de calificación de los exámenes

12.- BIBLIOGRAFIA

<ul style="list-style-type: none"> • Sinopsis de Amparo, J. R. Padilla, Editorial Porrúa. • Juicio de Amparo, Manuel Bernardo Espinoza Barragán, Editorial Oxford • Juicio de Amparo, Raúl Chávez Castillo, Editorial Porrúa • Introducción al Estudio del Juicio de Amparo, Genaro Góngora Pimentel, Editorial Porrúa • Los Incidentes en el Juicio de Amparo, Raúl Chávez Castillo, Editorial Porrúa • El Juicio de Amparo en Materia Laboral, Rafael Tena Suck, y Hugo Italo Morales Saldaña, Editorial Oxford • El Juicio de Amparo Laboral, Dr. Miguel Borrell Navarro, Editorial Sista • El Juicio de Amparo Indirecto en Materia de Trabajo, César Esquinca Muñoa, Editorial Porrúa. • Ley Federal del Trabajo, Editorial Porrúa, con las reformas del 30/11/2012

13.- BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

- Las Garantías Individuales y Sociales, José René Olivos Campos, Editorial Porrúa
- La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Derecho Procesal del Trabajo, Juan B. Climen Beltran, Editorial Esfinge
- Derecho Procesal del Trabajo, Sergio Tenopala Mendizábal, Editorial Porrúa
- Derecho Procesal del Trabajo, Rafael Tena Suck y Hugo Italo Morales Saldaña, Editorial Trillas